

LA SEXUALIDAD Y SUS LIMITES

Eduardo Balbo

Rafael Huertas

Si todavía en el siglo XVII podía existir una cierta franqueza o permisividad, en lo que a las palabras y al conocimiento de determinadas prácticas sexuales se refiere, es evidente que tal escala de valores no permanecía vigente en el siglo XIX.

Los códigos sufrieron un importante y marcado cambio, y la sexualidad se hizo una práctica privada, intimista, reducida a la unión conyugal y limitada al ejercicio de la reproducción. La norma: el silencio, y todo lo que fuera hablar de sexo se convirtió en tabú.

Lo que no está dirigido a la reproducción de la especie es presentado como patológico y, «si verdaderamente hay que hacer lugar a las sexualidades ilegítimas, que se vayan con su escándalo a otra parte: allí donde se puede reinscribirlas, si no en los circuitos de la producción al menos en los de la ganancia. El burdel y el manicomio serán esos lugares de tolerancia: la prostituta, el cliente y el rufián, el psiquiatra y su histérico —esos «otros victorianos» (1).

La ciencia médica, subordinándose a los imperativos de la moral, acabará jugando su papel al promover un sentimiento de temor y repulsa hacia las más mínimas variantes de la sexualidad. Las enfermedades nerviosas, las mentales y diversas alteraciones de la conducta, fueron relacionadas estrechamente con el onanismo y con los excesos y desviaciones de la vida sexual, formando parte de un discurso encaminado a sustentar ideológicamente el cada vez más importante aparato de control social. Resulta evidente que en aquellos terrenos en los que la medicina entra en relación con la sociedad que la rodea, lo normal y lo patológico dejan de ser valoraciones objetivas para convertirse en decisiones sociales, especialmente en disciplinas de tanta tras-

cendencia como la psiquiatría y la medicina legal —su compañera inseparable durante años—. Esta decisión se la arroga en muchas ocasiones el poder que, utilizando con mejor o peor fortuna ciertas teorías científicas, es capaz de marginar o reducir a grupos de personas consideradas peligrosas o diferentes. De este modo, la historia de la psiquiatría pasa a formar parte también de la historia de los poderes públicos, en tanto que supuso una de sus más eficaces armas para preservar la norma establecida y para combatir no pocas formas de disidencia. La medicalización y la psiquiatrización de la sexualidad fue tan sólo una consecuencia más de este proceso.

Un proceso que, con antecedentes innegables, girará en torno a la desigualdad de los sexos. No pocos tratadistas insistirán en una «desigualdad biológica», aduciendo motivos no sólo fisiológicos sino también patológicos como la predisposición de la mujer a la histeria; de tal modo que si bien «en el siglo XVIII se discutía más abstractamente o se analizaban las particularidades patológicas. Se trataba de la “hechura” de la mujer. Ahora se empieza a hablar de su posible “acción”» (2).

La Iglesia, la ciencia oficial, los políticos, los filósofos... todos opinarán sobre tan controvertido asunto, pero el acuerdo es unánime en cuanto al reconocimiento de la inferioridad del sexo femenino. Tan sólo en el seno del socialismo utópico se pueden hallar puntos de vista encontrados; mientras Proudhon subraya la incapacidad total de la mujer, negando la posibilidad de que surja un genio entre ellas (3), —idea que posteriormente oiremos repetida en Schopenhauer—, otros utópicos fueron defensores acérrimos de la emancipación de la mujer y de su consideración en un plano de igualdad con el hombre; así Saint-Simon partidario de la «liberación de la carne» o Fourier, quien viene a afirmar en su *Théorie des quatre mouvements*, que el progreso social depende del avance de la mujer hacia la libertad, argumento que se popularizará a través de las novelas de George Sand.

Pero, además, la segunda mitad del siglo XIX es un momento en el que, como bien ha indicado T. Tanner, «se resquebrajan los sistemas tradicionales, se desacreditan los valores burgueses, se empieza a dudar de la santidad del matrimonio y de la impermeabilidad de las clases sociales» (4). Esta decadencia fin de siglo de los valores establecidos favoreció, entre otras cosas, el movimiento de liberación de la mujer. Hacia la mitad del siglo pasado se empieza a hablar en toda Europa de la «mujer incomprendida», en contraposición con el modelo de «madre y esposa». Sin embargo, el problema de la independencia femenina se complicará por motivos políticos; en todos los países las que

abogan por la emancipación —y nos referimos aquí a las limitadas iniciativas burguesas ligadas, en general, al sufragismo— suelen afiliarse a grupos revolucionarios y, por consiguiente, se ven sujetas a su misma dinámica política, como la represión después de la eliminación de Robespierre en Francia, el retroceso en Rusia debido a la persecución de los nihilistas tras el atentado de 1866, la reacción negativa en Alemania al fallar la revolución de 1848 y, en general, el miedo al comunismo.

Lo biológico y lo social se entremezclan, una vez más, en el devenir histórico; argumentaciones psico-biológicas encaminadas a justificar comportamientos contra la norma y discursos «científicos», que a la vez quieren ser «éticos», jalonan la literatura decimonónica y dan soporte a la famosa doble moral burguesa. Una doble moral basada en el papel que desempeña la familia burguesa —la monogámica tradicional— en la sociedad capitalista y que responde a dos claras necesidades del sistema: reforzar la figura del hombre propietario y garantizar la legitimidad del heredero. Así lo explica L. H. Morgan en 1877, cuando escribe: «En realidad fue el desarrollo de la propiedad y el deseo de que fuera transmitida a los hijos lo que hizo de fuerza motriz para introducir la monogamia como medio de asegurar herederos legítimos y limitar su número a la progenie efectiva de la pareja conyugal» (5).

La familia surge, pues, sobre la base de la destrucción de las estructuras de la sociedad preclasista, en un momento histórico en que los individuos empezaron a apropiarse del excedente creado por el trabajo colectivo de la comunidad conservándolo como propiedad privada. «Conforme empezó a desarrollarse la propiedad privada hubo de crearse un mecanismo o institución que regulara y mantuviera la distribución desigual de las necesidades de la vida. El sistema familiar es, precisamente, esa institución que viene a librar a los grandes propietarios de cualquier responsabilidad por el bienestar de los demás ya que tan sólo deberá velar por el de los suyos. Además de la familia se necesitan, lógicamente, otras instituciones y los sacerdotes, la policía, las leyes, los jueces y las cárceles surgieron como algo necesario para mantener esta nueva división de las riquezas por medio de la fuerza y la violencia» (6).

El mantenimiento de la institución familiar es, pues, una de las más importantes preocupaciones de la burguesía; gracias a ella, puede mantener y perpetuar sus privilegios, pero para ello, tendrá que recurrir a una moral sexual que afectará de manera desigual a ambos sexos, una doble moral que, en beneficio del hombre, llegará a negar a la mujer

su derecho a la sexualidad. Monogamia oficial, adulterio y heterismo se convierten, como es sabido, en las tres características fundamentales de la sexualidad burguesa, descrita de manera magistral por F. Engels en *El origen de la familia* (7).

Es cierto que el siglo XIX aparece como un tiempo de prohibiciones y represiones selectivas sobre lo sexual; pero no lo es menos, como bien podrá verse en los trabajos que siguen a esta introducción, que paralelamente se asistió a una explosión de discursos —en su mayoría médicos— en torno a estos asuntos. En última instancia la aparición de un deseo, de una necesidad, de ocuparse de ellos, pero siempre dentro de determinados límites que lo hicieran permisible y no censurable como el de la medicina o la literatura. Y así, los distintos contenidos acaban marcando el acento en la heterogeneidad de la sexualidad y la multiplicidad de conductas que de la misma podían encontrarse.

Con todo, hace ya algunas décadas que insistentemente nos preguntamos: ¿estaremos ya liberados, en nuestro tiempo, de una historia de la sexualidad como crónica manifestación de una represión continua?, ¿o serán falsas liberaciones como la que ofrece el psicoanálisis con el que nada se oculta, todo se habla, pero, siempre, en el espacio privado —y cerrado— de la consulta? Aunque su pensamiento llegue a tener una gran difusión y todo lo impregne, aquello que se diga sobre el sexo seguirá siendo íntimo y reducido a un terreno de gran reserva, al de la escucha del psicoanalista.

Sobre estos ejes fundamentales —norma y transgresión, control social, sexualidad y conocimiento, discurso psiquiátrico— pivotan buena parte de las aportaciones que componen este número monográfico de *Asclepio*. La mayoría de los trabajos en él contenidos responden a los materiales presentados en las II Jornadas de Historia de la Psiquiatría y del Psicoanálisis que, organizadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Asociación Española de Neuropsiquiatría se celebraron en el Centro de Estudios Históricos del CSIC en Madrid los días 4 y 5 de mayo de 1989. La imposibilidad de reproducir dichos materiales en su totalidad y las características de formato de esta revista, nos han obligado a publicar también otros artículos sobre el mismo ámbito de conocimiento que no fueron presentados en las jornadas y que pretenden completar este número monográfico.

A lo largo de estos trabajos podrá verse cómo el alumbramiento del saber sobre la sexualidad puede surgir desde el interior de diferentes discursos, desde aquellos que nos hablan de las instituciones, de la práctica médica, de la literatura, la antropología... Estos diversos acerca-

mientos —multi e interdisciplinares— a la sexualidad, son muestra de los distintos mecanismos que pueden incitarnos a hablar del tema, con «voluntad de saber».

¿A qué se debe que investigadores desde tan diferentes enfoques, se ocupen hoy de la historia de la sexualidad?; y ¿a qué se debe el que, en una sociedad como la actual, la sexualidad ya no sea simplemente el factor de la reproducción de la especie?

Una posible respuesta nos la da Michel Foucault: «el sexo ha sido siempre el núcleo donde se anuda, a la vez que el devenir de nuestra especie, nuestra verdad de sujetos humanos» (8).

Nuestra tarea en esta ocasión bien puede ser, una vez más, intentar comprender. La historia, la literatura, la psiquiatría..., tal vez puedan servirnos de eficaces herramientas hermenéuticas en esa pretensión, totalmente utópica y fracasada de antemano, de llegar a «nuestra verdad de sujetos humanos».

NOTAS

(1) FOUCAULT, Michel (1978): *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid, p. 10.

(2) CIPLIJAUSKAITĖ, B. (1984): *La mujer insatisfecha. El adulterio en la novela realista*. Barcelona, p. 24. De manera particular, el primer capítulo titulado *La mujer en la realidad del siglo XIX*, aporta aspectos generales de la situación de la mujer europea en el siglo pasado.

(3) PROUDHON (1858): *De la justice dans la révolution et dans l'église, nouveaux principes de philosophie pratique adressés à Son Eminence Mons*. Paris.

(4) TANNER, T. (1979): *Adultery in the novel: Contract and transgressions*. Baltimore, p. 9.

(5) MORGAN, L. (1971): *La sociedad primitiva*. Madrid, p. 475.

(6) WATERS, M. A. (1977): *Marxismo y feminismo*. Barcelona, p. 82.

(7) ENGELS, F. (1975): *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado*. Madrid, pp. 66-67. Como se sabe, en *El origen de la familia...*, su autor revisa las teorías del antropólogo americano Lewis Morgan expuestas en su obra *Ancient Society...* Las etapas por la que, según Morgan, ha pasado la institución familiar han sido las siguientes: a) familia consanguínea; b) familia punanlúa (matrimonio por grupos); c) familia sindiásmica (pareja estable sin cohabitación exclusiva); d) familia patriarcal; e) familia monógama (pareja estable con cohabitación exclusiva), siendo esta última forma de relación entre los sexos propia, desde hace milenios hasta la actualidad, del mundo y la cultura occidentales.

(8) FOUCAULT, M. (1985): *Un diálogo sobre el poder*. Madrid, p. 147.